

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.591/2018

Por D. Fermín Fernández Arévalo se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Legalización y Mejora de las Instalaciones Ganaderas de Vacuno de Leche en El Paraje "EL Algarrobilllo", con emplazamiento en Polígono nº 11, Parcelas nº

80, 82, 83 y 84, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 2 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.